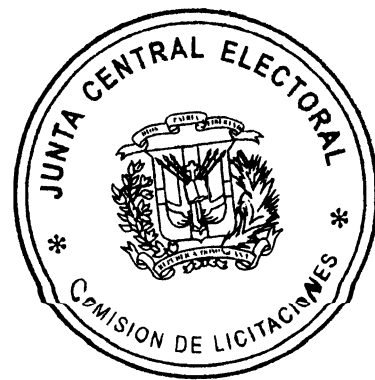




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 025-2011

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día quince (15) del mes de abril, del año dos mil once (2011), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario de la Comisión, se ausentará de esta reunión, por encontrarse en disfrute de una proporción de sus vacaciones y que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Evaluación de las Propuestas Económicas de los oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-01-2011**, para la adquisición e instalación de los **EQUIPOS AUDIOVISUALES**, que serán utilizados en la readecuación del Salón de Sesiones del pleno de la Junta Central Electoral.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-01-2011**, para la adquisición e instalación de los **EQUIPOS AUDIOVISUALES**, que serán utilizados en la readecuación del salón de sesiones del pleno de la Junta Central Electoral.

VISTA: El acta No. 008-2011, de fecha 23 de febrero del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que aprueba el Pliego de Condiciones Específicas para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-01-2011**.

VISTO: El Aviso de Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-01-2011, publicado en las páginas web de la Junta Central Electoral (www.jce.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), los días 28 de febrero y 1ero. de marzo del 2011.

VISTA: La comunicación CL-045/11, de fecha 25 de febrero del año 2011, en la que la Comisión de Licitaciones invita a las empresas: GST Dominicana, Rafael Checo,

Marketing Shop, Business Center, GTS Dominicana, SRL, TBO Working Dominicana, Menca Audio Video y Luces, SRL y Compañía Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas, S. A., a presentar propuestas en la Licitación Ref.: JCE-CL-LR-01-2011.

VISTA: La comunicación S/N, enviada el 1ero. de marzo del 2011, mediante la cual, la Comisión de Licitaciones invita a las empresas: BK General Solution, S. A. y Networking, a presentar propuestas en la Licitación Ref.: JCE-CL-LR-01-2011.

VISTO: Los comprobantes de adquisición del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref. JCE-CL-LR-01-2011, de los oferentes: Distribuidora S&L, S. A., Menca Audio Video y Luces, SRL, Compañía Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas, S. A., GTS Dominicana, SRL y Sinergit, S. A.

VISTO: Los documentos presentados por los oferentes: **Menca Audio Video y Luces, SRL, GTS Dominicana, SRL y Sinergit, S. A.**, adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación de referencia JCE-CL-LR-01-2011.

VISTA: Las comunicaciones S/N, de fecha 24 de marzo del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a los oferentes: Menca Audio Video y Luces, SRL, GTS Dominicana, SRL y Sinergit, S. A., que no se encontraron omisiones en los documentos presentados para su acreditación en la licitación, pero que las características técnicas no habían sido evaluadas, por lo que fueron calificados como "Habilitados Condicionales" para presentar propuestas económicas.

VISTA: Las comunicaciones S/N, fechadas el 24 de marzo del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, dirigidas a las empresas: Distribuidora S&L, S. A. y Compañía Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas, S. A., informándoles que no podrán participar como oferentes en el acto de apertura de Ofertas Económicas de la licitación, debido a que no se hicieron representar en el acto de recepción de documentos, ni formalizaron, por ningún otro medio, la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: Los comprobantes de constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, para la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-01-2011, depositados por: Menca Audio Video y Luces, SRL, No.7881, Sinergit, S. A., No. 7891 y GTS Dominicana, SRL, No. 7892.

VISTA: La comprobación del acta de asamblea, del 28 de marzo del dos mil once (2011), para la apertura de ofertas económicas de la Licitación Pública Restringida Ref.: JCE-CL-LR-01-2011, certificada por el **LIC. PEDRO CORDERO LAMA**, Notario Público actuante, en la cual se encuentran resumidas las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes: **Menca Audio Video y Luces, SRL, Sinergit, S. A. y GTS Dominicana, SRL**, participantes en la licitación de referencia.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción, para la apertura de ofertas económicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-01-2011, en el que figuran inscritos los oferentes que participaron en el acto.

VISTO: El oficio CL-094/11, de fecha 28 de marzo del 2011, mediante el cual la Comisión de Licitaciones, remite al Lic. Miguel Ángel García y al Ing. Franklin Frías Abreu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, las propuestas presentadas por las empresas: Menca Audio Video y Luces, SRL, Sinergit, S. A. y GTS Dominicana, SRL, a los fines de que sean debidamente evaluadas las características técnicas.

VISTO: El oficio S/N, de fecha 13 de abril del 2011, a la firma del Ing. Vladimir Briseño, Enc. de Comunicaciones y Redes de la Dirección de Informática, con el visto bueno del Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin R. Frías Abreu,

Administrador General y Director de esa Dirección, respectivamente, dirigido al Lic. Leonardo García, Miembro y Secretario de la Comisión de Licitaciones, en el que informa sobre la evaluación realizada a las propuestas técnicas de los oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-01-2011.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que Menca Audio Video y Luces, SRL, Sinergit, S. A. y GTS Dominicana, SRL, cuentan con la calificación de "Habilitados Condicionales" para presentar propuestas en la licitación, hasta tanto sean evaluadas sus propuestas técnicas.

CONSIDERANDO: Que los oferentes Distribuidora S&L, S. A. y Compañía Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas, S. A., no entregaron los documentos de acreditación y solvencia, lo que está debidamente consignado en la comprobación del acta de asamblea, del 28 de marzo del dos mil once (2011), para la apertura de ofertas económicas y presentación de propuestas, certificada por el Lic. Pedro Cordero Lama, Notario Público actuante.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-01-2011 debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-01-2011, presentaron las siguientes propuestas:

MENCA AUDIO VIDEO Y LUCES, SRL, cotiza:

1	1080 HD video conferencing codec	619,169.10	619,169.10
1	PCS-G80 cámara HDTV	118,030.00	118,030.00
2	PCS-A1 micrófono	20,309.30	40,618.60
1	H.323 y H.320 6-site multipoint software	158,689.30	158,689.30
1	H.238 data solution software	101,709.30	101,709.30
2	Sharp Aquos HDTV LCD Led Class Professional 60" 1080 p/240hz	170,940.00	341,880.00
8	Speaker de plafón	14,204.30	113,634.40
1	Amplificador profesional	39,682.50	39,682.50
2	Base HDTV	14,855.50	29,711.00
2	Cable HDMI profesional, 18 pies	16,239.30	32,478.60
1,000	Pies de alambre de bocina Monsters	61.05	61,050.00

1	Cable interconexión de equipos	12,210.00	12,210.00
1	Power wave professional	56,939.30	56,939.30
6	Rieles de tres luces completo	11,550.00	69,300.00
1	Materiales de instalación	40,700.00	40,700.00
1	Mano de obra, instalación, configuración y entrenamiento	142,450.00	142,450.00
	Subtotal		2,103,212.10
	Más 16% ITBIS		336,513.94
	Total General		RD\$2,439,726.04

Condiciones de pago: 50% a la firma del contrato, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 21 días. Garantía: 1 año. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, que presenta un monto de 2,103,212.10 en el subtotal y el valor real es 1,978,252.10, por lo que el total general de la oferta es **RD\$2,294,772.44**

SINERGIT, S. A., cotiza:

1	Sony 1080 HD video conferencing codec PCS-XG80 Intelligent Videoconferencing System IP HD multiuser connectivity kit with microfone omnidirectional and stand HD color camera intelligent videoconferencing system IP HD multiuser connectivity kit whit microfone omnidirectional and stand HD color camera. Sistema con velocidad de transferencia de 2 MBPS, incluye 3 entradas de audio sencillas y una HDMI compuesta en stereo y entradas con mini-jack. Protocolo de comunicación y señalización digital.	293,841.18	293,841.18
1	PCS-G80 HDTV Sony-2nd camera (4:3) HD color	62,823.53	62,823.53
2	PCS-A1 micrófono multidireccional HD Sony	19,411.76	38,823.53
1	Sony H.323 MCU software to integrate multiple users, privileges and se up to transmition of data (optional)	72,705.88	72,705.88
1	Sony H.338 data multipoint solution software	68,745.88	68,745.88
2	HDTV LCD LED class profesional 60" monitor whit HDMI, USB, RCA, VGA inputs super sound definition input and output VIZO class XVT series 240Hz sps internet apps HDTV	139,882.35	279,764.71
8	Bocinas speakers para plafond profesionales con reducción de ruido a 100 watts, sistema de instalación flat ALTEC LANSING	5,211.76	41,694.12
1	Amplificador digital Behringer EF-EP3000 monozona de 3,000 watts a 8 ohm 4 channel, 3000 watts RMS de potencia residual para sonido de paging y música de alta fidelidad con sistema destructor de feedback y análisis inteligente de funciones. Incluye panel para conexión de auxiliares como USB, con 4 channel, 2 entradas de micrófonos, sistema para ambientes abiertos y cerrados	69,058.82	69,058.82
2	Bases de HDTV para hasta monitores de 60"	6,800.00	13,600.00
2	Cables HDMI profesional de 18 pies	4,576.47	9,152.94
2	Cables RGB profesional de 25 pies	5,205.88	10,411.76
1,000	Pies de cables de bocinas Monster cable de 12 gauge	22.59	22,588.24
1	Cable de interconexión de equipos	3,382.35	3,382.35
1	Sistema power wave profesional para equipos de videoconferencia y audio	10,294.12	10,294.12

1	Materiales de instalación varios y de conexión profesional	3,235.29	3,235.29
1	Mano de obra, instalación, configuración, diseño y entrenamiento	33,764.71	33,764.71
6	Rieles de 3 luces completo	4,029.41	24,176.47
12	Empotrable compacto fluorescente 2x26watts	2,094.12	25,129.41
	Subtotal		1,083,192.94
	Más 16% ITBIS		173,310.87
	Total General		RD\$1,256,503.81

Condiciones de pago: 70% con la orden, 30% contra entrega de los equipos. Tiempo de entrega: 30 días en los almacenes de la Junta Central Electoral. Garantía: 24 meses en piezas y servicios. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, que presenta un monto de 1,083,192.94 en el subtotal y el valor real es 1,083,194.66, por lo que el total general de la oferta es **RD\$1,256,505.81**

GTS DOMINICANA, SRL, cotiza:

1	1080 HD video conferencing codec	520,000.00	520,000.00
1	PCS-G80 cámara HDTV	103,000.00	103,000.00
2	PCS-A1 micrófono	19,000.00	38,000.00
1	H.323 y H.320 6-site multipoint software	158,000.00	158,000.00
1	H.238 data solution software	105,000.00	105,000.00
2	HDTV LCD LED class professional 60" 1080p/240hz	165,000.00	330,000.00
8	Speaker de plafón	11,000.00	88,000.00
1	Amplificador profesional	38,600.00	38,600.00
2	Base HDTV	10,600.00	21,200.00
2	Cable HDMI profesional 18 pies	8,000.00	16,000.00
2	Cable RGB profesional	16,000.00	32,000.00
1,000	Pies alambre de bocina monster o similares	51.00	51,000.00
1	Cable interconexión de equipos	10,100.00	10,100.00
1	Power wave profesional	54,000.00	54,000.00
1	Materiales de instalación	30,000.00	30,000.00
1	Mano de obra, instalación, configuración y entrenamiento	60,000.00	60,000.00
6	Rieles de 3 luces completo	9,800.00	58,800.00
12	Empotrable compacto fluorescente 2x26w	7,100.00	85,200.00
	Subtotal		1,798,900.00
	Más 16% ITBIS		287,824.00
	Total General		RD\$2,086,724.00

Condiciones de pago: 70% con la orden, 30% c/entrega. Tiempo de entrega: 2/3 semana. Garantía: 1 año.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, presentaron las ofertas que figuran en el cuadro que resumimos a continuación:

No.	Empresas	Propuesta Económica (RD\$)
1	Sinergit, S. A.	1,256,505.81
2	GTS Dominicana, SRL	2,086,724.00
3	Menca Audio Video y Luces, SRL	2,294,772.44

CONSIDERANDO: Que la propuesta económica de menor precio fue presentada por **SINERGIT, S. A.**, propuesta que de acuerdo a la evaluación técnica realizada por la Dirección de Informática, es la más adecuada, de todas las ofertas, por sus especificaciones y por las marcas de los equipos que ofrecen.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, señala lo siguiente: “La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la experiencia e idoneidad del Oferente/Proponente, la garantía y demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente resolución:

Resolución Única:

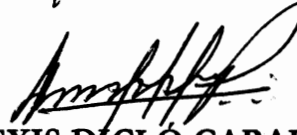
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a la empresa **SINERGIT, S. A.**, la Orden de Servicios para la adquisición e instalación de los **EQUIPOS AUDIOVISUALES**, que serán utilizados en la readecuación del Salón de Sesiones del pleno de la Junta Central Electoral, por un valor total de **Un Millón Doscientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Cinco Pesos con 81/100 (RD\$1,256,505.81). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las once y veinte minutos de la tarde (11:20 A.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ
Miembro


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Miembro-Asesor Legal

